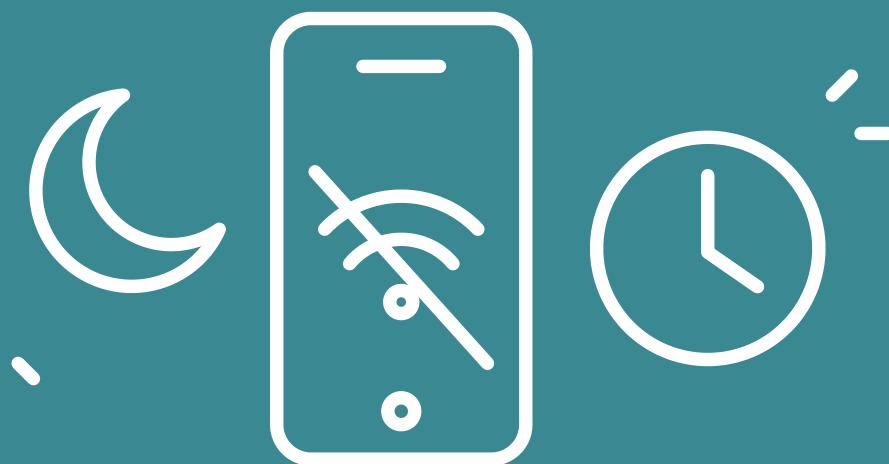




CURSO ONLINE TELEFORMACIÓN

DESCONEXIÓN DIGITAL EN ENTIDADES SOCIALES:

Derecho, buenas prácticas y política interna

11 NOVIEMBRE 2026 - 16 DICIEMBRE 2026

Curso 100% bonificable FUNDAE



Ficha técnica de la formación

TÍTULO DEL CURSO: DESCONEXIÓN DIGITAL EN ENTIDADES SOCIALES: DERECHO, BUENAS PRÁCTICAS Y POLÍTICA INTERNA

MODALIDAD FORMATIVA: TELEFORMACIÓN

HORAS DE CARGA LECTIVA: 14 HORAS

FECHA DE INICIO: 11 DE NOVIEMBRE DE 2026

FECHA DE FINALIZACIÓN: 16 DE DICIEMBRE DE 2026

CURSO 100% BONIFICABLE FUNDAE

Qué te proponemos

Formación práctica y transformadora

Queremos aportarte un contenido de valor y acompañarte a que lo apliques para mejorar en tu trabajo y en los resultados de tu organización. Tres razones para elegir nuestro curso:

1. Proponemos **una sesión voluntaria de mentorización individual** a cada alumno/a para el seguimiento del aprendizaje y su aplicación efectiva en su entidad.
2. Ofrecemos **un modelo de política interna y un decálogo de buenas prácticas** listos para adaptar a la realidad de tu entidad.
3. Puedes de forma voluntaria proponer un **caso práctico fin de curso**: nos envías el borrador de política de desconexión digital de tu entidad y te lo revisamos y mejoramos.

Nos adaptamos a tu realidad

Formación online a través de una plataforma virtual intuitiva y fácil de usar, accesible las 24 horas. Ofrecemos lecciones y contenidos propios de carácter práctico, acompañados de anexos, foros de debate, chats y mensajería para una comunicación fluida y efectiva con el tutor. Numerosos casos prácticos y vídeos explicativos de cada uno de los temas a trabajar.

A quién va dirigido

Toda la plantilla de asociaciones y fundaciones: personal técnico y de atención directa, mandos intermedios y dirección.

Objetivos

- Conocer el derecho a la desconexión digital y su marco legal.
- Identificar los riesgos de la hiperconexión y aplicar buenas prácticas en el uso de las herramientas digitales.
- Elaborar e implantar la política interna de desconexión digital de la entidad.

Una formación obligatoria

El artículo 88 de la Ley Orgánica 3/2018 obliga a la entidad empleadora a elaborar, previa audiencia de la representación de las personas trabajadoras, una política interna de desconexión digital que incluya **acciones de formación y sensibilización** sobre el uso razonable de las herramientas tecnológicas. Este curso permite a la entidad cumplir esa obligación y acreditarla ante una posible inspección.

Nuestro programa de capacitación

UNIDAD DIDÁCTICA 1. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO

Transformación digital y cambios en el trabajo de las entidades sociales

Concepto y finalidad de la desconexión digital

Artículo 88 de la Ley Orgánica 3/2018 y artículo 20 bis del Estatuto de los Trabajadores

Ley 10/2021 de trabajo a distancia y convenios colectivos del sector

Derechos y obligaciones de la entidad y de las personas trabajadoras

Aplicación práctica: autodiagnóstico de la conectividad en tu entidad

UNIDAD DIDÁCTICA 2. RIESGOS Y BUENAS PRÁCTICAS

Riesgos de la hiperconectividad: fatiga digital y tecnoestrés

Impacto en la salud, la conciliación y el rendimiento

Particularidades de las entidades sociales: guardias, atención a personas y voluntariado

Uso responsable del correo electrónico

Mensajería instantánea y grupos de trabajo

Configuración de herramientas y comunicaciones fuera del horario laboral

Aplicación práctica: decálogo de buenas prácticas para tu equipo

UNIDAD DIDÁCTICA 3. IMPLANTACIÓN EN LA ENTIDAD

La política interna de desconexión digital y su contenido mínimo

Procedimiento de implantación y audiencia a la representación legal

Comunicación interna y sensibilización

Cultura organizativa y papel de los mandos

Seguimiento y mejora continua

Aplicación práctica: borrador de política de desconexión digital para tu entidad

Cómo se desarrolla el curso

- Acceso a la plataforma las 24 horas, para avanzar a tu ritmo dentro del calendario del curso.
- Contenidos propios por unidad didáctica, vídeos explicativos, anexos y casos prácticos.
- Tutorización continua a través de foros, chat y mensajería de la plataforma.
- Ejercicios y controles de aprendizaje al final de cada unidad didáctica.
- Diploma acreditativo al finalizar el curso.

Quién te acompañará en el aprendizaje



José Javier Romero

Consultor, docente y tutor de procesos de planificación estratégica, dirección de personas, gestión de proyectos, y gestión económica y fiscal de organizaciones sociales. Asesor fiscal colegiado, con 20 años de experiencia en asociaciones y fundaciones.

Precio de la formación

PRECIO MATRÍCULA: 105 EUROS EL CURSO COMPLETO

PRECIO MATRÍCULA CON GESTIÓN DE BONIFICACIÓN: 115,50 EUROS

Si la entidad quiere realizar su propio proceso de bonificación, aportamos toda la documentación necesaria sin coste alguno.

Proceso de matriculación

Para matricularte pincha aquí y rellena los datos:

<http://ongexcelentes.com/matricula>

Cuando tengamos tu solicitud, nos pondremos en contacto contigo para conocernos y terminar juntos el proceso de matrícula.



Te escuchamos si necesitas una propuesta a medida

CONTACTA CON NOSOTROS AL 696 09 04 91

MAIL: JOSEJAVIER.ROMERO@ONGEXCELENTES.COM

VISÍTANOS EN WWW.ONGEXCELENTES.COM

ONGEXCELENTES - CAJA DE RESONANCIA SOCIAL, SL

TELÉFONO DE CONTACTO: 696 09 04 91

MAIL DE CONTACTO: JOSEJAVIER.ROMERO@ONGEXCELENTES.COM

© El contenido, materiales y marca registrada de este sitio están protegidos por derechos de autor y otras leyes de propiedad intelectual. Queda prohibida su reproducción, distribución o modificación sin autorización expresa de CAJA DE RESONANCIA SOCIAL, SL